



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
CAMPUS HIDALGO

7° CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR 2023-2024

UPIIH

**ACTA SINTÉTICA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL 7° CTCE, CELEBRADA
EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, A PARTIR DE LAS 13:30 HORAS, EN EL AULA
503 DEL EDIFICIO 5 DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA.**

En el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 13:30 horas del día 13 del mes de noviembre del año 2023, reunidos en el aula 503 del edificio 5 de la Unidad Profesional Multidisciplinaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, ante la presencia del C. Gilberto Alejandro García Guerra, Director Interino de la UPIIH, se reunieron los ciudadanos:

C. Domingo Hernández García
C. Germán Arriaga Mejía
C. Adrián Antonio Castañeda Galván
C. Alba Leticia Carrillo Monteverde
C. Karen Roa Tort
C. César Eduardo Cea Montufar
C. Abraham Escobar Pío
C. Jesús Mares Carreño
C. Juan Vera Romero
C. Jaime Ledesma Ortiz
C. Silvestre Ascención García Sánchez
C. Erasto Vergara Hernández
C. Yunuén López Grijalba
C. Roberto Alejandro López Pérez
C. Emmanuel Sánchez Legorreta
C. Valeria Septien Priego
C. Johan Arturo Vázquez Ramos
C. José Alejandro Mora Rodríguez
C. Pedro Rodríguez González

Todos integrantes del 7° Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica, para desahogar los siguientes puntos.

Punto 1. Lista de Asistencia.

A su ingreso a la aula 503 del edificio 5 de la UPIIH, los integrantes del 7° Consejo Técnico Consultivo Escolar estuvieron presentes.

Punto 2. Verificación del Quórum

El C. Domingo Hernández García, Secretario del Consejo, verificó el quórum, con base en la asistencia y presencia de los mismos.

Punto 3. Aprobación del orden del día

Se dio lectura de la misma y se aprobó por unanimidad.

Punto 4. Presentación y en su caso aprobación de los lineamientos para el uso de laboratorios y talleres de la UPIIH.

El C. Gilberto Alejandro García Guerra, comentó que se está trabajando en la elaboración de los lineamientos para el uso de los laboratorios y talleres de manufacturas, resistencia de materiales, física y química, así como los lineamientos de la biblioteca.

Punto 5. Asuntos generales.

El C. Roberto Alejandro López Pérez, alumno consejero, solicita que se le de mantenimiento al equipo de manufactura (tornos), así mismo solicita que se instale un cañón en el salón 517, se le comentó que se va revisar y buscar una solución.

El C. Emmanuel Sánchez Legorreta, alumno consejero, solicita préstamo de vitrina para publicación de minutas y avisos, así como también agregar los puntos de las próximas sesiones con un informe mensual sobre cómo se está utilizando el presupuesto de la UPIIH, se le informó que se publicaran las minutas del CTCE en la página de la UPIIH, así mismo de los trabajos que se están realizando en la Unidad Académica, la construcción de la barda perimetral, plancha para caseta y un sendero seguro para la UPIIH y el CECYT 16.

La C. Valeria Septien Priego, alumna consejera, comenta que no hay lineamientos para el taller de ISISA, se le informó que se está trabajando en ellos.

El C. Johan Arturo Vázquez Ramos, alumno consejero, informa que la Dirección de Investigación y Posgrado recibió un fondo extra económico y le gustaría saber, en qué se va a utilizar, se le comentó que esos recursos ya vienen etiquetados para ejercerse en la SEPI.

El C. Jesús Mares Carreño, profesor consejero, solicita que se compre equipo de electrónica, se le comentó que ya se tiene el equipo, solo falta el lugar para ser instalado, (casetas).

Nuevamente el C. Emmanuel Sánchez Legorreta, alumno consejero, solicita que sean añadidos cursos breves de electrónica, turno impartido por alumnos y supervisados por los docentes en los cursos de inducción, se analizará esa posibilidad de impartir esas acciones de nivelación académica.

El C. Jaime Ledesma Ortiz, profesor consejero, solicita se conforme una Comisión ambiental, se le informó que ya existe dicha comisión.

No existiendo más asuntos que tratar siendo las 15:10 horas, del día en que se actúa, se da por terminada esta reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.